

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Economía y Hacienda

CONVOCATORIA**Sesión (019/2018/061), extraordinaria y urgente**

Lunes, 18 de junio de 2018

a continuación de la sesión ordinaria, convocada para las 12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria Economía y Hacienda, por resolución del día 15 de junio de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1. Ratificación** de la **urgencia** de la sesión.**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 75.006,53 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda, y Salud, Seguridad y Emergencias, y Distritos de Moncloa-Aravaca y Ciudad Lineal).

Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 759.880,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 120.000,00 euros en el

Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

Punto 5. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.911.156,18 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia de la Ciudad y Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

Punto 6. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 22.487.306,32 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo; Salud, Seguridad y Emergencias; Desarrollo Urbano Sostenible, y Medio Ambiente y Movilidad, y Distritos de Centro, Moncloa-Aravaca, Usera, Puente de Vallecas, Hortaleza, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas-Canillejas).

Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.304.450,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Distrito de Villa de Vallecas).

Punto 8. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 256.511,50 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 517.034,76 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Distrito de Retiro).

Madrid, 15 de junio de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.